ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION POR EXCEPCION - RENTA DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION DEL EXAMEN DE APTITUD PSICOFISICO PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR ID N° 429759.

En la Ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los **20 días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés** siendo las **07:30** horas, se halla presente en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad, la Encargada de la U.O.C. Sra. Laura María Cabrera, acompañada de la Sra. Odilia Franco Jefa de Proceso y Monitoreo, el Sr. Jorge Balbuena Asesor de la U.O.C.; Sra. Norma Villalba Cantero CI. 2198899 por LA EMPRESA ITRAN RUC 2198899-4; a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Y conforme a los dispuesto de la Ley 2051/03 Art. 34 y Decreto reglamentario 2992/19, se procede a realizar la apertura de los sobres presentados por orden de llegada.

A continuación, se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	ITRAN de Norma Villalba Cantero RUC 2198899-4
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Garantía de mantenimiento de la oferta* DDJJ	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Presenta
Constancia de RUC	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica

Lic. Norma Villalba Cantero

ÑANDE TESÃ

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

Correo Electrónico del oferente	itranautoescuela@gmail.com
Precio Unitario	**20.000.-**

OBSERVACIÓN: Ninguna.

Siendo las **07:55** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Vía Excepción, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Jorge Balbuena
Asesor de la U.O.C.

Sra. Laura Cabrera
Encargada de U.O.C

Sra. Norma Villalba
ITRAN RUC 219889-4

Sra. Odila Franco
Jefa de Proceso y Monitoreo

NANDE TESE